

INSTITUCION: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N°43
CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ANALISTA EN MEDIO AMBIENTE
ESPACIO CURRICULAR: ECOLOGIA I
CAMPO DE LA FORMACIÓN: ESPECIFICA
CURSO: 1ERO
CICLO LECTIVO: 2022
PROFESOR/A: ADRIANA SENN
ASIGNACION HORARIA: 4 HS.
FORMATO: MATERIA
REGIMEN DE CURSADO: ANUAL
PLAN DECRETO: DCTO 3012/2002

FUNDAMENTACION

La Ecología da un marco teórico donde los fenómenos naturales pueden ser encarados desde diversos puntos de vista y resignificados a la luz de un pensamiento dinámico. Una perspectiva ecológica plantea la necesidad de la comprensión de los fenómenos de la naturaleza desde el punto de vista desde las relaciones entre todos los factores naturales, bióticos y abióticos. Por esto, la Ecología es una ciencia integradora. Su objeto es una totalidad organismo – entorno, que puede ser comprendida desde diferentes niveles de organización, en función de las relaciones de base.

El estudio de los fenómenos, desde una perspectiva totalizadora permite comprender la inserción del concepto de ecosistema como parte de la biosfera y de los organismos como parte de la biosfera.

Este enfoque permitirá desarrollar actitudes de respeto y prevención al desarrollo sustentable de los recursos y sobre los grandes impactos ambientales.

PROPOSITOS

-Generar un proceso de aprendizaje reflexivo y crítico sobre los principios teórico prácticos de la ecología para la interpretación de la estructura y dinámica de los sistemas naturales y su estado de situación frente a la acción antrópica.

- Aprender los fundamentos teóricos necesarios para adquirir una formación básica acerca del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad

crítica. -Familiarizar a los alumnos con la terminología específica y los hechos ecológicos fundamentales.

- Lograr el conocimiento y la comprensión de los principios, sistemas y factores ecológicos, que capaciten para el estudio y la resolución de problemas

-Diferenciar el flujo de la energía del ciclo de los materiales y reconocer sus relaciones. Ejercitar en los alumnos la capacidad de abstracción necesaria para trabajar en problemas referentes a distintos niveles de organización como individuos, poblaciones, comunidades y ecosistemas.

-Asociar los diversos ecosistemas a los principales controles ambientales sobre los flujos de energía y los ciclos de los materiales (clima, suelo, disturbios).

-Adquirir mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

-Iniciar la formación de profesionales con conocimientos adecuados acerca de la estructura y funcionamiento del nivel de organización ecosistema.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: La ecología: su historia y relevancia para la humanidad. La Ecología en el largo tránsito de la humanidad. Los seres vivos construyen su ambiente. El Paleolítico: un animal que maneja el fuego. La revolución neolítica: aparición de la agricultura. Babilonia: el fin de las ciudades. Testimonios de la deforestación. La concepción ecológica judeo-cristiana. Las condiciones ecológicas en la E. Media. La Ecología del Renacimiento. La agricultura incaica: su destrucción. La Ecología durante la Revolución Industrial. La Ecología en la postmodernidad.

UNIDAD 2: Elementos orgánicos que forman el ecosistema: poblaciones. Patrones de los ciclos vitales. Crecimiento poblacional. Regulación intraespecífica de la población. Competencia interespecífica. Depredación. Parasitismo y mutualismo. Estructura de las comunidades. Dinámica de las poblaciones. Procesos que dan forma a la comunidad.

UNIDAD 3: Ecosistemas. Elementos inorgánicos que forman el ecosistema: luz. Temperatura. Agua. Nutrientes. Suelo. La producción en los ecosistemas. Estructura trófica. Ciclos biogeoquímicos. Adaptación a los ambientes acuáticos y terrestres.

UNIDAD 4: El cruce entre la ecología, la economía y la política. Las fábricas del Tercer Mundo. El tráfico internacional de desechos tóxicos. El canje de deuda externa por naturaleza. ¿Impuestos verdes? Ecología y participación popular. El Ecologismo y la crítica de la vida cotidiana.

PROPUESTA METODOLOGICA

En el desarrollo de las clases, se emplearán técnicas y recursos variados, organizados de tal manera que faciliten la apropiación del conocimiento por parte del alumno.

- Lectura individual silenciosa y grupal en voz alta
- El uso de archivos, gráficos y otras fuentes de información

Construcción y utilización de modelos.

- Investigaciones y exposiciones.
- Elaboración y defensa de trabajos prácticos.

-Motivar al estudiante a través de la puesta en práctica de diferentes actividades, contenidos atractivos, multimedia, etc.

-Explicar los objetivos que se pretenden alcanzar a lo largo de los diferentes temas, módulos y curso en general, para que el estudiante sepa qué se espera que aprenda. Presentar contenidos significativos y funcionales, que sirvan al estudiante para resolver problemas de la vida diaria.

-Solicitar la participación de los estudiantes, a través de actividades de distintos tipos y formatos.

-Fomentar aprendizaje activo e interactivo. Es fundamental el rol activo del estudiante para que sea partícipe en la construcción de su propio conocimiento.

-Potenciar el trabajo colaborativo en grupos de aprendizaje.

-Evaluar formativamente el progreso, para que el estudiante tenga siempre información de qué está haciendo bien y qué debe corregir.

SOSTENIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS

- Retomar las actividades en forma conjunta con la universidad nacional del Litoral. Sede Reconquista.
- Realizar salidas de campo, tanto para proporcionar habilidades cognitivas de reflexión y pensamiento crítico, como habilidades para aplicar conocimientos teóricos a problemas prácticos.

EVALUACION

Evaluar es obtener datos concretos de las construcciones que realizan los alumnos en el proceso de aprendizaje, permitiendo mejorar la actividad del/a docente potencializando las ayudas. Se evaluará el proceso de aprendizaje desarrollado por los alumnos durante las instancias de clases, los trabajos prácticos solicitados, la pertinencia y adecuación en las exposiciones, la responsabilidad hacia la cátedra y los resultados alcanzados en las distintas instancias de evaluación previstas tanto escritas como orales.

Condiciones para la regularización y aprobación de este espacio de acuerdo con el RAM Decreto n° 4199/15 MATERIAS:

. Materias:

- Admitirán el cursado regular presencial o semi-presencial y libre.
- Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas en la planificación anual.
- Aprobación: por Promoción Directa (si reúne las condiciones) o examen final como alumno regular o libre.
- La regularidad tendrá validez durante tres años a partir del primer turno de examen del siguiente al de la cursada

En este caso y debido a la excepcionalidad de la pandemia que venimos transitando, se computará la asistencia por encuentro sincrónico a través de meet, en el mismo horario de cursado fuera de la pandemia, todo esto aclarado a los/las cursantes.

- 75% de asistencia a las clases áulicas. Durante la duración de la suspensión de la presencialidad se considera presencial a las clases sincrónicas concertadas a través de meet. Requisito para los/las alumnos/as: tener la cámara prendida.
- Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas en la planificación anual, contemplando una instancia final de integración. La nota será de 6 (seis) o más sin centésimos.
- El estudiante que no haya aprobado podrá presentarse hasta dos turnos consecutivos inmediatos posteriores a la finalización de la cursada.

Examen final: regulares o libres, deberán inscribirse para acceder al mismo. La modalidad de los exámenes finales podrá ser oral, escrito, de desempeño o mixta La nota de aprobación: del examen final, o la del promedio de los exámenes

finales cuando se hayan combinado las modalidades: 6 (seis) o más sin centésimos.

El examen final se realiza ante un Tribunal o Comisión evaluadora formada por 3 (tres) miembros, el profesor de la Unidad, quién oficiará de Presidente de mesa y 2 (dos) profesores de Unidades Curriculares afines.

Sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota mínima de aprobación: 6

A los efectos de la calificación de los exámenes parciales, exámenes finales y complementarios, trabajos prácticos.

1, 2, 3, 4, 5 – Aplazado – porcentaje: 0 al 59%

6– Aprobado- porcentaje: 60 al 69%

7,8 – Bueno- porcentaje- 70 al 79%

9 – Distinguido- porcentaje: 80 al 94% 10–

Sobresaliente –porcentaje: 95 al 100%

Promoción Directa: no rendir un examen final.

Si el alumno regulariza pero no la promociona, tiene derecho a un examen final escrito, en cualquiera de los turnos correspondientes, debiendo obtener una calificación mínima de 6 (seis). Mantiene la regularidad durante 3 (tres) años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada

Condición de regular: modalidad de cursado presencial o cursado semi-presencial, o libre.

Los estudiantes inscriptos como regulares con cursado presencial o semi-presencial, que una vez comenzado el período de clases, no pudieren reunir las condiciones exigidas por la modalidad de su elección por razones personales y/o laborales u otras debidamente fundamentadas, podrán cambiarse a las de regular con cursado semipresencial o libre según sea el caso

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

-Curtis, H.; Barnes, N.S.; Schnek, A. y Massarini, A. (2008) Biología (7° Edición en español). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

-Lewis, J.P. (2001). La Biosfera y sus Ecosistemas: Una introducción a la Ecología. (2° Edición) Argentina. Editor: Centro de Investigaciones en Biodiversidad y Ambiente, ECOSUR.

-Odum, E.P. y Warrett, G.W. (2006). Fundamentos de Ecología (5° Edición). México: Edit.

Thomson.

-Smith, R.L. y Smith, T.M. (2007). Ecología (6° Edición). España: Addison Wesley.

-Ville, C.A. (1996). Biología General (8va. Edición). Editorial Mc Graw Hill.